	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICACIÓN	Versión: 01
		Fecha: 16-03-2016
		Página: 1 de (2)

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. “ESP”.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las previstas en los artículos 30 y 31 de los estatutos sociales, convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará el miércoles veintinueve (29) de marzo del 2023, a las 7:00 a.m. horas, en las instalaciones del Salón San Mateo en la dirección Calle 5 #12-260, en la vereda Líbano - ciudad de Mocoa- Putumayo.

EN ESTA REUNIÓN SE CONSIDERARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:


1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente de la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Saludo del presidente de la Junta Directiva y lectura del informe de funcionamiento de la Junta Directiva e informe de gobierno corporativo.
5. Presentación del Informe de Gestión del año 2022 de la Empresa de Energía del Putumayo S.A.E.S.P.
6. Presentación de estados financieros del año 2022.
7. Informe y dictamen de la revisoría fiscal del año 2022.
8. Aprobación informe de gestión y estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2022.
9. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022
10. Aumento Capital social.
11. Elección de Junta Directiva.
12. Elección de Revisor fiscal principal y suplente y asignación de honorarios.
13. Proposiciones y varios.
14. Lectura y Aprobación del Acta.

La información adicional relacionada con los asuntos a tratar en la Asamblea estará disponible en la página web de la sociedad en <https://energiaputumayo.com>

Derecho de inspección:

Para los accionistas interesados en ejercer el derecho de inspección, se informa que los documentos que ordenan los artículos 446 y 447 del Código de Comercio, estarán a disposición a partir del 7 de marzo de 2023, en la sede principal ubicada en la carrera 9 N° 8-10 Barrio el Centro, Mocoa. Teniendo en cuenta que el accionista deberá informar su visita con antelación a través de los canales de comunicación de la empresa, con el fin de agendar una cita para el ejercicio del derecho respectivo.

Con el objetivo de reforzar y garantizar el derecho de inspección e información de los accionistas, con antelación a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, nuestros accionistas, independientemente del tamaño de su participación accionaria, tienen derecho a proponer la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día de la Asamblea General de Accionistas, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la publicación de la convocatoria y siempre que la solicitud de los nuevos puntos se acompañe de una justificación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICACIÓN	Versión: 01
		Fecha: 16-03-2016
		Página: 2 de (2)

Se solicita a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea, designar oportunamente a su representante mediante poder debidamente otorgado, teniendo en cuenta que no podrá conferirse poder a los administradores o empleados de la compañía. Dicho poder otorgado por escrito deberá reunir los requisitos establecidos por los estatutos sociales y ser radicado en la oficina de correspondencia de la empresa o por correo electrónico en correspondencia@energiaputumayo.com, a más tardar el viernes veinticuatro (24) de marzo de 2023 a las 5:00 P.M.

A partir del 6 de marzo de 2023 estará disponible en el sitio web corporativo www.energiaputumayo.com, para consulta de los accionistas, la siguiente información: Informe de Gestión 2022, las proposiciones que la administración someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas, y los distintos modelos de poderes.

Esperamos contar con su participación y su especial puntualidad.



WISTON ANDRÉS ÑUSTES CUÉLLAR
GERENTE EEP S.A E.S.P.